

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 18
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "SIPASA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SIPASA SISTEMAS DEL PACIFICO S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de enero de 1991, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 91.1.1.1. de 13 FEB. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el N° 342, tomo 22X 122. Quito, a 27 de Febrero de 1991.

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/10'000.000,00.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/2'000.000,00 en numerario; quedando por pagar \$/6'000.000,00, valor que será cubierto en el plazo de dos años.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de diez millones de sucres divididos en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una".-

Quito, a 06 de MARZO DE 1991.

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
EAdS.
106
5.01.91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO